INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CD N° 04/2023 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS (RETROPALA Y TRACTOR AGRÍCOLA)", CON ID Nº 431449.

Introducción:

En fecha 14 de junio del 2023, siendo las 09:00 horas, en la sede Municipal situado en Av. Primer Intendente y Patrocinio Fidabel - Tavapy - Alto Paraná - Py, atento a las disposiciones del Art. 7, inciso g) del Decreto 2992/19 "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el marco de la contratación arriba individualizada expide el presente Informe de Evaluación, en los términos que se exponen a continuación:

Antecedentes:

- El proceso fue programado bajo el ID Nº 431449;
- El costo estimativo previsto para la contratación asciende a la suma de **G. 50.000.000**
- Se ha invitado a cinco oferentes para la participación en el proceso licitatorio;
- El presente llamado se hace en primera convocatoria.

Acto de Apertura de Sobres:

La apertura de sobres se realizó el día 09 de junio del 2023, a las 08:00 horas, con la recepción de una sola oferta, a saber:

Empresa	Monto total de oferta
LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería"	**G. 42.453.000**

Salvedad del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03:

Procede llevar adelante el procedimiento de evaluación y adjudicación con la única oferta recibida en atención a la necesidad urgente de concretar los servicios objetos de la presente licitación, a fin de hacer posible el funcionamiento de las maquinarias municipales en los menesteres de mantenimiento y reparaciones de caminos comunales indispensables para la circulación pública, como así también el traslado de personas a centros asistenciales. Siendo facultad de la superioridad disponer la adjudicación sin el mínimo de ofertas, la Unidad Operativa de Contratación solicita previo y especial consideración a la Máxima Autoridad a fin de asumir la responsabilidad requerida, en adecuación a la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Análisis de Documentos Sustanciales:

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería"
		CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta con Lista de Precios	**Cumple**
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración jurada con cobertura del 5%).	**Cumple**
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**Cumple**
4	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	**Cumple**
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	**N/A**
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**N/A**

El oferente **LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN** "Mundo Ingeniería", ha acreditado la pertinencia de las documentaciones básicas acompañadas, como ser el Formulario de oferta junto con la Planilla de precio, según formato estándar y debidamente suscriptos; la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendido y cumpliendo con el porcentaje requerido e inscripciones como contribuyente a satisfacción.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANA - PY

En base a lo esgrimido, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) concluye que el oferente **LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN** "Mundo Ingeniería", en su totalidad, **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto es analizable técnica y económicamente.

Aclaraciones de la Oferta:

LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería": No ha sido necesario solicitar documentación formal omitida al único oferente analizable por ende no se acompaña respuesta.

Tabla Comparativa de Precios y Margen de Preferencia.

Revisión Aritmética:
Practicada la sumatoria de la cotización del oferente, no se ha registrado error aritmético que requiera la corrección respectiva.

Margen de Preferencia Nacional:
De la verificación de la oferta analizable con relación al Certificado de Producto y Empleo Nacional y posterior cotejamiento en el Portal del Verificación del MIC de la efectiva obtención del certificado hasta la fecha y hora tope de presentación de oferta, resulta que:

- El oferente **LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN** "Mundo Ingeniería", no cuenta con CPEN no obstante, no procede la aplicación del margen de preferencia nacional por contar con solo oferente;

Margen de Preferencia Local:
Luego de la verificación del establecimiento fijado por el oferente participante se colige que no tiene domicilio en el territorio departamental de la Convocante, no obstante, no procede la aplicación del margen de preferencia local por tratarse de una única oferta.

Agrupación de Ofertas:
No procede la agrupación por contarse con una sola oferta:

Empresa	Monto total de oferta
LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería	**G. 42.453.000**

Análisis de Precios Ofertados
Se pasa a analizar el precio ofertado por el oferente, de cuya verificación resulta cuanto sigue:

Lote 1: MANTENIMIENTO DE RETROPALA - B95 NEW HOLLAND

Ítem	Descripción del Bien	Precio referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Filtro de combustible	254.000	260.000	2,36
2	Filtro de aceite	147.000	150.000	2,04
3	Filtro separador de agua	170.167	165.000	-3,04
4	Filtro de aceite hidráulico	552.533	598.000	8,23
5	Filtro de aire motor	125.792	120.000	-4,60
6	Filtro de aire motor primario	223.192	180.000	-19,35
7	Filtro de transmisión	364.333	350.000	-3,93
8	Cambio de aceite 15w40 de 20l	745.419	750.000	0,61
9	Cambio de aceite hidráulico de 20l	586.794	580.000	-1,16
10	Cambio de aceite 10w30	663.967	680.000	2,41
11	Cambio de aceite 80w90	1.030.000	850.000	-17,48
12	Mano de obra por mant. Completo (Ítem 1 al ítem 11)	3.332.667	3.200.000	-3,98

Lote 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR AGRÍCOLA MASEY 4275 Y 4292

Ítem	Descripción del Bien	Precio referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Filtro de combustible	192.000	160.000	-16,67
2	Filtro trampa de agua	173.500	175.000	0,86

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANA - PY.

3	Filtro de aceite motor	126.000	120.000	-4,76
4	Filtro de aire primario	393.667	350.000	-11,09
5	Filtro de aire secundario	227.533	220.000	-3,31
6	Filtro de transmisión	354.233	350.000	-1,19
7	Cambio de aceite motor 15w40	735.419	720.000	-2,10
8	Cambio de aceite 80w90	929.667	750.000	-19,33
9	Cambio de aceite caja 10w30	663.967	680.000	2,41
10	Bomba hidráulica	3.345.917	3.980.000	18,95
11	Cabo de comando hidraulico	1.530.000	1.550.000	1,31
12	Válvula de accionador tres punto	998.000	950.000	-4,81
13	Reten salida de freno	81.133	85.000	4,77
14	Reparación de alternador (mano de obra)	837.833	850.000	1,45
15	Vulva de temperatura	119.467	120.000	0,45
16	Reparación de radiador (mano de obra)	679.958	680.000	0,01
17	Desmontaje y montaje de tanque (mano de obra)	465.792	450.000	-3,39
18	Reparo de cilindro dirección (mano de obra)	792.625	850.000	7,24
19	Kit de reparo de tren delantero	3.690.000	3.500.000	-5,15
20	Mano de obra Mantenimiento (Ítem 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15 y 19)	6.566.667	6.200.000	-5,58

El oferente **LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN** "Mundo Ingeniería", Conforme a la tabla que antecede, el precio ofertado por la firma se encuentra por encima del rango permitido (**Lote 2 Ítem 10: 18,95**%. En ese sentido, se le han solicitado una explicación de la composición del precio ofertado por la empresa, ante lo cual, la firma requerida presentó el detalle de la composición de precio correspondiente Lote 2 Ítem 18,95, que tras el análisis pertinente, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) ha concluido que los costos ofertados son aceptables y los demás se encuentran dentro del parámetro de la Resolución DNCP N° 1980/20, por lo que el precio ofertado resulta aceptable.

REQUISITOS DOCUMENTALES DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN NO SUSTANCIALES:

Se procede el análisis de la oferta correspondiente al oferente **LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN** "Mundo Ingeniería", con relación al cumplimiento de las demás condiciones de participación - no sustanciales - resultando:

Nº	Requisitos documentales	**LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN** "Mundo Ingeniería",
		CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	**N/A**
2	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	**Cumple**
3	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	**Cumple**
4	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)	**Cumple**

Presentan documentos vigente con las ofertas para los requisitos 2, 3 y 4.

El oferente **LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN** "Mundo Ingeniería", se ha ajustado a todas las condiciones de participación, razón por la cual el oferente se selecciona para el análisis de las capacidades y calificaciones exigidas en las bases concursales.

OTROS REQUISITOS. CAPACIDADES Y CALIFICACIONES EXIGIDAS:

LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería"
Se selecciona la única oferta analizable correspondiente oferente **LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN** "Mundo Ingeniería" a fin de someter a una verificación minuciosa del cumplimiento de los demás requisitos y condiciones de la licitación, de cuyo examen detenido surgen las siguientes consideraciones:

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANA - PY

Calificación Legal:

Requisitos Exigidos en el PBC	LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería"
El oferente declara en su formulario de oferta que NO se encuentra comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.	**CUMPLE**
Según registros del personal de la convocante el oferente o sus representantes NO se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	**CUMPLE**
El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, NO aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	**CUMPLE**
El oferente ha proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejándose que los que directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios NO se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	**CUMPLE**

El oferente cumple con este requisito. Se ha cotejado también que el oferente no tiene sanción administrativa de inhabilitación.

Capacidad Financiera:

Se ha verificado que el oferente es Contribuyente de IRE GENERAL, y en tal sentido, del cotejamiento de los Balances respectivos, se ha obtenido los siguientes resultados:

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS					
Requisitos Mínimos	**Año 2020**	**Año 2021**	**TOTAL**	**Promedio**	**Coef.**
Ratios de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente = mayor o igual a 1 en promedio de los 2 años (2020 y 2021)					
ACTIVO CORRIENTE	324.853.931	397.284.361	722.138.292	361.069.146	2,32
PASIVO CORRIENTE	50.760.697	260.232.617	310.993.314	155.496.657	
Endeudamiento: pasivo total/ activo total = no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 2 años (2020 y 2021).					
PASIVO TOTAL	160.760.697	532.720.000	693.480.697	346.740.349	0,31
ACTIVO TOTAL	1.072.853.931	1.156.284.361	2.229.138.292	1.114.569.146	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 años (2020 y 2021), no deberá ser negativo.					
UTILIDAD	7.606.968	6.500.000	14.106.968	7.053.484	0,00
PATRIMONIO NETO	1.736.771.011	3.766.843.871	5.503.614.882	2.751.807.441	

En base a lo verificado oferente CUMPLE con los indicadores financieros exigidos.

Experiencia Requerida:

El oferente acredita experiencia en Mantenimiento y Reparación de Maquinarias, con contrato a saber: contrato Nº 05/2021- ID 384830 y presenta facturaciones de venta por un volumen superior al 50% sobre el monto total ofertado, comprendido dentro de los años requeridos (2019, 2020 y 2021). En base a las consideraciones expuestas, se concluye que este oferente **CUMPLE** con los requerimientos de experiencia.

Capacidad Técnica:

De las documentaciones referentes se ha determinado que el oferente:

- Presenta Licencia municipal del rubro taller (Patente Comercial).
- Cuenta con personal técnico (Técnico en Electromecánica de Maquinaria) pesadas a fin de garantizar la mano de obra calificada para la prestación de servicio de reparaciones y mantenimiento de maquinarias.
- Cuenta con infraestructura (TALLER MECANICA) propia cubierto con techo de tinglado y además tiene paredes laterales que cubra el área de trabajos a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad de las maquinarias de la Institución durante la prestación de servicios por el tiempo que demande la realización de los trabajos.

Por lo referido en el apartado que antecede surge que este oferente **CUMPLE** con el requerimiento de la Capacidad técnica.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANÁ - PY

Nº	EMPRESA	LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería"
	Requisitos documentales sobres capacidades y calificaciones	**CUMPLE - NO CUMPLE**
	Requisitos Documentales de Capacidad Financiera	
1	Balance General, Estado de Resultados y Formulario 500, de los años (2020 y 2021) para contribuyente de IRE GENERAL	CUMPLE
2	Formulario 501 de los últimos años (2020 y 2021) para contribuyentes del IRE SIMPLE	N/A
3	Formulario 502 de los últimos años (2020 y 2021) para contribuyentes del IRE RE SIMPLE.	N/A
4	Formulario 515 de los últimos (2020 y 2021) años para contribuyentes de IRP	N/A
5	Formulario 120 de los 2 (dos) últimos años (2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A
	Requisitos Documentales Experiencia	
6	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
7	Copia de al menos un contrato de Mantenimiento y/o Reparaciones de Maquinarias dentro de los años 2019, 2020 y 2021, para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	CUMPLE
	Requisitos Documentales de Capacidad Técnica	
8	Licencia municipal del rubro taller (Patente Comercial)	CUMPLE
9	Declaración Jurada simple de contar con personal técnico (Técnico en Electromecánica de Maquinaria), a fin de garantizar la mano de obra calificada para la prestación de servicio de reparaciones y mantenimiento que se acreditara con la presentación de Curriculum vitae del personal con al menos un año de antigüedad en el rubro	CUMPLE
10	Declaración Jurada simple de contar con personal técnico (Técnico en Electromecánica de Maquinaria), a fin de garantizar la mano de obra calificada para la prestación de servicio de reparaciones y mantenimiento que se acreditara con la presentación de Curriculum vitae del personal con al menos un año de antigüedad en el rubro	CUMPLE

Análisis de Especificaciones Técnicas

Lote 1: MANTENIMIENTO DE RETROPALA - B95 NEW HOLLAND			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnica**	**LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería"**
1	Filtro de combustible	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
2	Filtro de aceite	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
3	Filtro separador de agua	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
4	Filtro de aceite hidráulico	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
5	Filtro de aire motor	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
6	Filtro de aire motor primario	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
7	Filtro de transmisión	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
8	Cambio de aceite 15w40 de 20l	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
9	Cambio de aceite hidráulico de 20l	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
10	Cambio de aceite 10w30	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
11	Cambio de aceite 80w90	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
12	Mano de obra por mant. Completo (Item 1 al item 11)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
13	Filtro de combustible	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
Lote 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR AGRÍCOLA MASEY 4275 Y 4292			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnica**	**LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería"**
1	Filtro de combustible	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
2	Filtro trampa de agua	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
3	Filtro de aceite motor	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C - ALTO PARANÁ - PY

4	Filtro de aire primario	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
5	Filtro de aire secundario	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
6	Filtro de transmisión	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
7	Cambio de aceite motor 15w40	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
8	Cambio de aceite 80w90	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
9	Cambio de aceite caja 10w30	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
10	Bomba hidráulica	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
11	Cabo de comando hidraulico	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
12	Válvula de accionador tres punto	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
13	Reten salida de freno	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
14	Reparación de alternador (mano de obra)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
15	Vulva de temperatura	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
16	Reparación de radiador (mano de obra)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
17	Desmontaje y montaje de tanque (mano de obra)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
18	Reparo de cilindro dirección (mano de obra)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
19	Kit de reparo de tren delantero	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
20	Mano de obra Mantenimiento (Ítem 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15 y 19)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple

El oferente **LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN** "Mundo Ingeniería", se ha ajustado a cada uno de los parámetros técnicos suministrados en las especificaciones técnicas.

CONCLUSIÓN GENERAL:

Teniendo presente el sistema de evaluación **"PASA O NO PASA CUMPLE O NO CUMPLE",** aplicada en nuestro régimen de compras públicas", surge que el oferente **LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN** "Mundo Ingeniería", en su totalidad **CUMPLE**, con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica), por cuanto se erige en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato.

Recomendación de Adjudicación.

El Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" (Primer Párrafo) preceptúa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/19, las consideraciones y conclusiones esgrimidas en el cuerpo del presente informe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), RECOMIENDA a la Máxima Autoridad, SALVO MEJOR PARECER, adjudicar la presente licitación cuanto sigue:

- Oferente **MUNDO INGENIERIA**, con RUC Nº 4391917-0, del el Señor Luis Miguel Aguilar Yberbuden con C.I. Nº 4.391.917,con las siguientes ofertas económica **Lote1: G. 9.623.000** (guaraníes nueve millones; seiscientos veintitrés mil); **Lote2: G. 32.830.000** (guaraníes treinta y dos millones, ochocientos treinta mil), en el marco del proceso de contratación individualizado como **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2023** que tiene por objeto **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS (RETROPALA Y TRACTOR AGRÍCOLA)", CON ID Nº 431449**,

Así mismo, forman parte del presente Informe:

- Informe del Personal,
- Cuadro Comparativo de ofertas.

ES DICTAMEN DE LA UOC

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. ALTO PARANÁ PY.

LIC. EDGARDO PEREIRA
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL

Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : RECURSOS HUMANOS

REF. : CD Nº 04/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS (RETROPALA Y TRACTOR AGRÍCOLA)", CON ID Nº 431449.

Por la presente informo a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) cuanto sigue:

- Los miembros declarados por el oferente no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Tavapy.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C ALTO PARANÁ - PY.

LIC. EDGARDO PEREIRA
Enc. de Recursos Humanos

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Lote 1: MANTENIMIENTO DE RETROPALA - B95 NEW HOLLAND						LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería"	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81101701-9971	Filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	260.000	260.000
2	81101701-9973	Filtro de aceite	Unidad	UNIDAD	1	150.000	150.000
3	81101701-9959	Filtro separador de agua	Unidad	UNIDAD	1	165.000	165.000
4	78180101-9994	Filtro de aceite hidráulico	Unidad	UNIDAD	1	598.000	598.000
5	81101701-9972	Filtro de aire motor	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
6	81101701-9972	Filtro de aire motor primario	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
7	78180101-9994	Filtro de transmisión	Unidad	UNIDAD	1	350.000	350.000
8	81101701-9985	Cambio de aceite 15w40 de 20l	Unidad	BALDE	1	750.000	750.000
9	81101701-9985	Cambio de aceite hidráulico de 20l	Unidad	BALDE	4	580.000	2.320.000
10	81101701-9985	Cambio de aceite 10w30	Unidad	BALDE	1	680.000	680.000
11	81101701-9985	Cambio de aceite 80w90	Unidad	BALDE	1	850.000	850.000
12	80111613-9999	Mano de obra por mant. Completo (Item 1 al item 11)	Unidad	UNIDAD	1	3.200.000	3.200.000
							9.623.000

Lote 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR AGRÍCOLA MASEY 4275 Y 4292						LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN "Mundo Ingeniería"	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81101701-9971	Filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	2	160.000	320.000
2	81101701-9959	Filtro trampa de agua	Unidad	UNIDAD	2	175.000	350.000
3	81101701-9973	Filtro de aceite motor	Unidad	UNIDAD	2	120.000	240.000
4	81101701-9972	Filtro de aire primario	Unidad	UNIDAD	2	350.000	700.000
5	81101701-9972	Filtro de aire secundario	Unidad	UNIDAD	2	220.000	440.000
6	78180101-9994	Filtro de transmisión	Unidad	UNIDAD	2	350.000	700.000
7	81101701-9985	Cambio de aceite motor 15w40	Unidad	UNIDAD	2	720.000	1.440.000
8	81101701-9985	Cambio de aceite 80w90	Unidad	UNIDAD	2	750.000	1.500.000
9	81101701-9985	Cambio de aceite caja 10w30	Unidad	UNIDAD	8	680.000	5.440.000
10	78180101-025	Bomba hidráulica	Unidad	UNIDAD	1	3.980.000	3.980.000
11	78180101-025	Cabo de comando hidraulico	Unidad	UNIDAD	2	1.550.000	3.100.000
12	73152101-9987	Válvula de accionador tres punto	Unidad	UNIDAD	1	950.000	950.000
13	78180101-006	Reten salida de freno	Unidad	UNIDAD	4	85.000	340.000
14	80111613-9999	Reparación de alternador (mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	850.000	850.000
15	81101701-9980	Vulva de temperatura	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
16	80111613-9999	Reparación de radiador (mano de obra)	Unidad	UNIDAD	2	680.000	1.360.000
17	80111613-9999	Desmontaje y montaje de tanque (mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
18	80111613-9999	Reparo de cilindro dirección (mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	850.000	850.000
19	78180101-011	Kit de reparo de tren delantero	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
20	80111613-9999	Mano de obra Mantenimiento (Ítem 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15 y 19)	Unidad	UNIDAD	1	6.200.000	6.200.000
							32.830.000